

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

22105 *Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica formalización del contrato de servicio de control de acceso e información a usuarios, familiares y visitantes de los pacientes y el control de los mismos en el interior de los servicios de los Hospitales Regional de Málaga y Hospital de la Serranía, así como la implantación del sistema de gestión y control de acceso de pacientes ambulatorios en el Hospital de la Serranía, centros adscritos a la Plataforma de Logística Sanitaria de Málaga.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Regional de Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Plataforma de Logística Sanitaria de Málaga.
 - c) Número de expediente: CCA. +VYFUT8 (2017/036878).
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de control de acceso e información a usuarios, familiares y visitantes de los pacientes y el control de los mismos en el interior de los servicios de los Hospitales Regional de Málaga y Hospital de la Serranía, así como la implantación del sistema de gestión y control de acceso de pacientes ambulatorios en el Hospital de la Serranía, centros adscritos a la Plataforma de Logística Sanitaria de Málaga.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 127. DOUE S-99.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 29/05/2017, 24/05/2017
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.425.681,49 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 666.819,91 euros. Importe total: 806.852,09 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 14/11/2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 24/12/2017.
 - c) Contratista: Factudata XXI, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 342.000,00 euros. Importe total: 413.820,00 euros.

Sevilla, 5 de abril de 2018.- La Directora Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D. (Resolución de 02/04/2013, BOJA n.º 69 de 11/04/13), el Director General de Gestión Económica y Servicios, Horacio Pijuán González.

ID: A180024934-1